

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 1 de 2

Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

RESOLUCIÓN NO.006 (28 de Febrero de 2019)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE LA ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES DE SAN GIL A LAS SESIONES ORDINARIAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2019"

El Presidente del Concejo Municipal de San Gil – Santander, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y especialmente las conferidas en la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994 y,

CONSIDERANDO

- a. Que el Artículo 65 de la Ley 136 de 1994, establece el derecho a los Honorables Concejales del reconocimiento de Honorarios por la Asistencia y llamado a lista comprobada a las Sesiones Plenarias Ordinarias.
- b. Que el honorable Concejo Municipal de San Gil cumplió a cabalidad la asistencia a sesiones ordinarias correspondientes al primer periodo ordinario del Año 2019, durante el transcurso del mes de Febrero de 2019 y que se hace necesario efectuar el correspondiente reconocimiento a su asistencia para la cancelación de honorarios.
- c. Que durante el primer periodo de sesiones ordinarias correspondientes al mes de febrero del año 2019 se realizaron en total 17 sesiones.
- d. Que, en virtud de lo anterior, la Secretaria General del Concejo de San Gil, procederá a liquidar los honorarios causados por asistencia comprobada de los honorables concejales.

Por lo anteriormente expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer la asistencia de los Honorables Concejales de San Gil al primer periodo de sesiones Ordinarias durante el mes de Febrero de 2019, así:

Nro.	Nombre Honorable Concejal	Total sesiones a pagar
1	JOSÉ JULIÁN VARGAS	17
2	ÉDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ	17
3	NILSON NEIRA TRIANA	17
4	JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ	17
5	NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ	16



Versión: 2.0 Fecha: 2019 Página 2 de 2 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

6	CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMÉNEZ	17
7	CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS	17
8	CIRO ALFONSO MORENO SILVA	17
9	alexander díaz lópez	15
10	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	17
11	RAÚL ARDILA MUÑOZ	17
12	HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ	17
13	CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA	17

ARTÍCULO SEGUNDO: Realizar el pago a los Honorables Concejales por la Asistencia a Sesiones Ordinarias, con la transferencia correspondiente al mes de febrero de 2019 que hace la Secretaría de Hacienda y Tesoro Municipal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Gil, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2.019)

JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ Presidente H. Concejo Municipal DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA Secretaria